



Resolución Jefatural

OFICINA DE PERSONAL

No.060-OP-IGP/82

LIMA, 15 DE JULIO DE 1982

VISTA, la comunicación presentada por doña TEODORA OYAGUE DE MARAVI, solicitando que por razones personales, se postergue su goce vacacional del mes de Agosto al mes de Octubre de 1982;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con las disposiciones de la Directiva N° 010-IGP-DA/78 y Manual Normativo N° 004-76-DNP, es procedente lo solicitado; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

AUTORIZAR, a la Sección Planillas, para que en el Rol de Vacaciones del presente año, se modifique el goce vacacional de doña TEODORA OYAGUE DE MARAVI, Oficinista II, Grado V Sub-Grado 1, del Sub-Programa N° 1, del mes de Agosto al mes de Octubre de 1982.

Regístrese y comuníquese,

Wilches